

Señor Don Victorino Lastarria

Valpo Julio 25 de 1862

Mei apreciado amigo:

Antes de entrar en materia sobre el asunto de la traslacion de la Brigada de Marina deho anticiparle, que no hai ninguno mas decidido por las economias que yo, y esto lo podria probar con hechos desde que desempeño este destino. En el poco tiempo que estoi aqui ha ahorrado el fisco algunos miles de pesos, que siguiendo el sistema de despilfarros practicado hasta aqui hubieran quedado completamente desapercibidos y en prueba de ello, le citare' uno de tantos hechos sucedido hace pocos dias.

La Chile hacia mucha agua y necesitanda componer sus bombas se pidieron propuestas. La 1.<sup>a</sup> importaba \$700, pareciéndome escandaloso se me presento otra por \$400, la cual no admiti tampoco y el resultado al fin fue que las bombas se compusieron sin costo ninguno y con los recursos naturales que aprecian nuestros buques de guerra.

He creido necesario este preámbulo para persuadir a U de los motivos poderosos que obran en mi, para suplicarle que desista de la idea de hacer salir a la Brigada de Marina del lugar en que esta.

Este cuerpo que cubre la guarnición de los buques y que provee á todas las necesidades urgentes del servicio es necesario que esté cerca del muelle, de la Intendencia y de las oficinas públicas. Para la comodidad de los oficiales, de la mayoría, de los presos y demás necesidades de un cuartel se han hecho gastos no insignificantes. El cuartel de civiles es un solo patio con unas pocas piezas muy chicas y muy angostas e insuficientes absolutamente para la brigada. Habría, pues, que gastar en repararlo y en hacer algunas piezas nuevas para proporcionarle una mediana comodidad.

Por otra parte, el batallón civil que debe organizarse, y sobre lo cual hablaré á U en pocos días mas, no tiene otro local que ese y por todas las razones expuestas verá U, que es casi imposible hacer esta traslación sin causar mayores gastos que los que quieren evitarse.

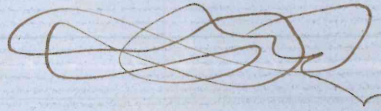
Resulta de toda, que el fisco tendría que alquilar algunos edificios para la brigada o para el cuartel civil, para los almacenes de arsenal y para todas las demás oficinas que ocupan actualmente parte del edificio de San Agustín. Esto á mas de los gastos de instalación que esos cambios exigirían. En fin le repito que no considero ni ventajoso ni económico el cambio ordenado por el Gobierno.

Hágame el favor de creer que no obra en mi mas interés que el bien del servicio y la idea de economía en que el Gobierno funda

su mandato

Su apno

J. S. Aldenante



*[Faint, illegible vertical handwriting]*

que